CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/05/2026 - 09:58:51
Recibo No. S000410420, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2jPRUeyvMM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SION OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.
Nit : 901173264-8
Domicilio: Tópaga, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 74479
Fecha de matrícula: 13 de abril de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 6 11
Municipio : Tópaga, Boyacá
Correo electrónico : sionobrasyconsultorias@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3166293181
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 6 6 11
Municipio : Tópaga, Boyacá
Correo electrónico de notificación : sionobrasyconsultorias@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de abril de 2018 de la Asamblea General De Accionistas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2018, con el No. 14811 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SION OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 005 del 30 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2022, con el No. 18882 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS: ART. 3 CAMBIO DE DOMICILIO DE SOGAMOSO A LABRANZAGRANDE

Por Acta No. 006 del 15 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Labranzagrande, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2023, con el No. 19150 del

Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: ART. 3 DOMICILIO - LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE A SOGAMOSO (BOYACA)

Por Acta No. 007 del 08 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Sogamoso, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2025, con el No. 22316 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO A TOPAGA (BOY)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal será toda clase de actividades de construcción, de
consultoría toda *yio* interventoría y proveeduría tales como de proyectos de construcción e infraestructura publica como hospitales, edificios, vivienda, servicios electicos, estructuras m etalicas, obras de sanemamiento basico acueductos, alcantarillados, canales, viaductos, plantas de agua potable, residual, modificaciones restauracion y optimización de inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones. Igualmente la sociedad tendra por objeto también la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil y arquitectura, y la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura, y suministros de toda clase de inmuebles, elementos de aseo, cafetería, ferreteria, tuberias accesorios valvulas y demás productos de consumo humano, dentro de las obras tambien se realizara la construcción de obras, hidráulicas, presas, diques y muelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales naturales y *10* artificiales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, redes contra incedio ,gas captación, aducción, conducción y distribución de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas y lluvias, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección de control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetallzación y formación de cobertura vegetal, manejo integral de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, diseño e implementación de plantas de reciclaje y recuperación de residuos sólidos, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y control ambiental, diseño e implementación de estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental, manejo integral de emisiones atmosféricas y estudios de calidad de aire, exploración y explotación de los recursos naturales, sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de retención, redes de computación y conmutación, diseño y construcción de redes eléctricas, edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones hasta 10000 m2 mayores de 15 metros, remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, montajes electromecánicos y obras complementarias, montajes para centrales hidráulicas, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores y montacargas y puentes- Grúas, líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías de presión, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales,

alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos, plantas de beneficio animal, bodegas,
obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, ductos para transporte de hidrocarburos, cruces fluviales y subfluviales de línea, estructuras marinas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección *yio* de bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera, obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes y
viaductos. Excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización, servicios generales, sistemas seguridad industrial, sistemas instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistema de distribución *y/o* evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, demolición, agricultura y desarrollo rural, regiones climáticas, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, producción rural no agrícola, mecanización agrícola, semillas, control de plagas, enfermedades y melazas, servicios ganaderos, forestal, pesca, industria, minería - General, tecnología minera, explotación y comercialización de minerales usuales, economía industrial, productos industriales, normas de comercio y mercadeo, cerdito y organizaciones industriales, fibras sintéticas, productos textiles, ropa y accesorios textiles, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto, y otros minerales, industrias de materiales básicos, productos metálicos, máquinas y equipos eléctricos y electrónicos, equipo de transporte, infraestructura física educativa, planeación arquitectónica de conjuntos educaciones, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, desarrollo del recurso humano en salud, monitoreo, investigación, población, planificación familiar y planeamiento y organización de la población evaluación, desarrollo, programas de planificación, infraestructura de servicios para planeación familiar, sistemas de planificación familiar, información, educación y comunicación en población, seguimiento, evaluación e investigación en población, estudios sociológicos y antropológicos, energía, gestión energética, energía eléctrica, gasolina, gas, carbón, lignito, antracita, energía renovable y otro, ambiental, planeación y legislación, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental, telecomunicaciones, organización, sistemas de telefonía masiva, sistemas especializados de telecomunicaciones, aplicaciones de computador, sistema de comunicación rural y a pequeña escala, transporte, planeamiento en desarrollo urbano, planeación diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, empleo urbano, finanzas urbanas, administración urbana, transporte urbano, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento, suministro de agua, saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicios de suministro de agua y saneamiento, otros, planeación y gestión pública, sistemas de información, organización, gestión de proyecto, servicios básicos de ingeniería, asesoría legal, organización y operación logística de eventos, asesoría financiera, auditoria y revisión fiscal, avalúos y valoraciones, diseño gráfico e industrial, productos de las industrias alimentarias, productos minerales, sal, azufre, tierras, y piedras, yesos, cales, y cementos, minerales, escorias y cenizas, y combustibles minerales, aceites minerales, y productos de su destilación, productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los elementos radiactivos, de los productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos, abonos, extractos curtientes o tintóreos, taninos y sus derivados, pigmentos y pinturas y barnices, aceites esenciales, pólvoras, y explosivos, artículos, fósforos, cerillas, inflamables, productos fotográficos cinematográficos, productos diversos, de las industrias químicas, materias plásticas y mano facturas de estas materias,

manufacturas de madera, corcho y sus manufacturas, manufacturas de espartería o de cestería, pastas de madera o de otras materias, fibrosas celulósicas, desperdicios papel y cartón, manufacturas de pastas de celulosa, de papel o de cartón, productos editoriales de la prensa o de otras industrias gráficas, textos planos, materias textiles y sus manufacturas, seda, lana o papel fino u ordinario, hilados y tejidos de crin, algodón, las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel, y tejidos de hilados, filamentos, sintéticos o artificiales fibras sintéticas o artificiales discontinúas, guata, filtro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas, alfombras, y demás revestimientos para el suelo, de materas textiles, tejidos especiales, superficies textiles con pelo insertado, encajes tapicería, tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, tejidos de punto, factura de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias, manufacturas de vidrio, manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias, productos cerámicos, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas, metales preciosos, metales comunes y manufacturas de estos metales, función hierro y acero, manufacturas de función de hierro o de acero, aluminio y manufacturas de aluminio, reservado para una factura utilización en el sistema armonizado), plomo y manufacturas de plomo, cinc, los demás metales comunes cermets manufacturas de estas materias herramientas y útiles, maquinas aparatos, y material eléctrico y sus partes, aparatos para la grandes imágenes, y sonido en televisión, vehículos automóviles, tractores, ciclos, y demás vehículos terrestres, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía, artículos para recreo, y para deporte, servicio de restaurante y cafetería, servicio de administración de casino, servicio de personales, servicio postal, correo urbano, diligencias nacional e internacional, servicio de mensajería, corretaje de seguros, servicio de aduana, servicio de embarque y desembarque, servicio de bodegaje, servicio de supervisión y publicación, servicio de encuadernación, servicio de traducción, desarrollo de software, administración infraestructura de computo, servicio de microfilmación, servicio de filmación, servicio de música ambiental, servicios generales, medicione hidrológicas, servicio de administración de edificios, servicio de administración documental, servicio de gestión social, agencias de viaje, servicio de mercadeo, servicios financieros prestados por sociedades fiduciarias, servicios de organización y operación logística de eventos, servicio de fotocopiado, servicio call center y contact center, servicios de alquiler, alquiler de inmuebles, alquiler de vehículos, alquiler de maquinaria agrícola y pesada, alquiler de equipos de construcción, alquiler de equipos de computación, alquiler de equipos audiovisuales, alquiler equipos de laboratorio, medición de investigaciones, alquiler de otros equipos, servicios de mantenimientos. Mantenimiento parqueaderos, de edificaciones, mantenimiento de jardines y de vías y zonas verdes, mantenimiento de instalaciones deportivas, mantenimiento de piscinas y sistemas de tratamiento, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de vehículos de construcción, mantenimiento de maquinaria agrícola y pesada, mantenimiento de equipos, mantenimiento de equipos de taller, mantenimiento de equipos eléctricos, mantenimiento de equipos mecánicos, mantenimiento de presas, mantenimiento de centrales, operación de centrales, mantenimiento de subestaciones, operación de subestaciones, mantenimiento de líneas de transmisión, operación líneas de transmisión, mantenimiento de equipos de comunicación, mantenimiento de equipos contra incendios, mantenimiento de equipos de aire acondicionado, mantenimiento de software, mantenimiento otras equipos e instalaciones, servicio de reforestación, servicio de limpieza y desmonte, servicios de fumigación, servicios de recreación y deportivos, servicio telecomunicaciones, servicio comercialización de energía, monitoreo de variables, calibración de equipos de medición, prueba y ensayo, patronamiento y calibración de máquinas mecánicas, calibración de contadores de energía, calibración y patronamiento de equipos de vibración, balanceo dinámico, de motores en sitio, medición de ruido, programas de mantenimiento predictivo por vibración, seminarios de capacitación, laser de maquinaria, medición caudal, medición velocidad y fluidos, inspección y ensayo no destructivo, fabricación de piezas

mecánicas, en torno y fresadora, software de programación y lectura de contadores de energía, software de tele medición y tele medidas, sistema de facturación de mercadeo, sistema de facturación de mercadeo y venta, otros servicios técnicos, análisis de fallas, servicios asociados, a soldadura industrial (ensayos, calificación, registro, servicios de protección catódica, diseño, inspecciones, pruebas,) sistemas de información y tecnología de información, equipos de cómputo y procesamiento de datos, equipos de comunicaciones, servicio de comisionistas, comisiones de bolsas de productos, equipos *y/o* materiales para la construcción, artículos de ferretería, actividades de servicios agrícolas y ganaderos, comercios al
por menor no realizado en establecimientos, investigación y cultura, administración y gestión de cartera avalúos y valorizaciones. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto social mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 501.000.000,00
No. Acciones	16.700,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 12.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	$ 30.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal.- la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 05 de diciembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2019 con el No. 16166 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA GONZALEZ AMADO	C.C. No. 1.057.571.656

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 005 del 30 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	18882 del 21 de octubre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 006 del 15 de diciembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	19150 del 23 de enero de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: M7111
Otras actividades Código CIIU: G4690 E3900

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $144.862.227,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ARIEL ANDRÉS MORALES CIFUENTES

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****